

DELIPAN S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas
Del 20 de Marzo de 2014
Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELIPAN S.A.
DEL 20 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, el día jueves 20 de marzo del dos mil catorce, a las 11h25, en el local ubicado en la Av. Maldonado S13-178 y Joaquín Gutiérrez de esta ciudad, se reúnen los accionistas de DELIPAN S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuya convocatoria fue publicada en el Diario "Hoy", del día 7 de marzo de 2014.

Preside esta Junta General el señor Guillermo Tobar Ribadeneira en su calidad de Presidente de la Empresa. Actúa como Secretaria la Ingeniera Fernanda Tapia Tóez. El señor Guillermo Tobar Ribadeneira solicita a la Secretaria que constate si es que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta General, verificando que se halla presente el señor Carlos García Ponce en representación de La Industria Harinera S.A., accionista que es propietario de US \$ 3.647.15 dólares en acciones, lo que corresponde al 82,89 % del capital social pagado. Existiendo el quorum necesario, el Presidente de la Compañía procede a instalar la Junta General. Asisten a la presente Junta General el señor Javier Tobar Tobar, Comisario de la Compañía y los siguientes Vocales del Directorio: señor Fernando Tobar Carrión, señor Julio Tobar Tobar y señor Andrés Tobar Merino.

La Secretaria, a solicitud del Presidente de la Compañía procede a leer la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

DELIPAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de DELIPAN S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el local de la empresa, situado en Quito en la Av. Maldonado S13-178 y Joaquín Gutiérrez, el día jueves 20 de marzo del año 2014, a las 11:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.
3. Conocer las Cuentas, el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
5. Proceder a la elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar su remuneración.
6. Proceder a la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la Compañía y fijar su remuneración.

Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, señor Javier Tobar Tobar.

6.1.17

DELIPAN S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas
Del 20 de Marzo de 2014
Acta

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito, 5 de marzo de 2014

GERENTE GENERAL

El señor Guillermo Tobar Ribadeneira informa a los concurrentes que por razones de índole personal el Lcdo. Rafael Serrano Puig, Gerente General de la Compañía, no pudo asistir a la presente Junta General de Accionistas, habiendo delegado al señor Carlos García Ponce para que represente a La Industria Harinera S.A.. Posteriormente informa a los asistentes que en las carpetas que se les ha entregado se ha incluido una copia de todos los documentos que serán conocidos en esta Junta General, por lo que dispone a Secretaría que se proceda a conocer el primer punto de la Convocatoria.

1.- Conocer el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.

La Ingeniera Fernanda Tapia proceda a leer el informe presentado por el Gerente General, Lcdo. Rafael Serrano Puig, el que puesto a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y tomar sobre él las resoluciones que consideren convenientes.

A petición del señor Presidente de la Compañía, el señor Javier Tobar Tobar da lectura a su informe, luego de lo cual es puesto a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Conocer las Cuentas, el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.

En consideración a que los informes del Gerente General y del Comisario trataron ampliamente sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2013, y a que dichos documentos están incluidos en las carpetas entregadas a los asistentes, el señor Guillermo Tobar Ribadeneira solicita a los asistentes que se pronuncien sobre los mismos. Los asistentes por unanimidad aprueban dichos estados financieros.

4.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Presidente informa a los asistentes que según consta en los documentos estudiados, la Empresa arrojó una utilidad de US \$ 5.501,05 dólares, suma sobre la cual se debe calcular el 15 % de participación a los trabajadores según manda la ley, esto es el valor de US \$ 825,16 dólares, quedando una utilidad de US \$ 4.675,89 dólares, pero que de acuerdo con las

4.217

2



DELIPAN S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas
Del 20 de Marzo de 2014
Acta

actuales disposiciones dictadas por el Servicio de Rentas Internas, SRI, Delipan debe pagar la suma de US \$ 12.571,88 dólares por concepto de Impuesto a la Renta, en razón de que el anticipo calculado para el año 2013, por ser superior al Impuesto a la Renta causado, se convierte en Impuesto a la Renta definitivo, lo que representa el 269 % de las utilidades obtenidas. Esto ocasiona que el resultado final del ejercicio económico del año 2013 arroja una pérdida de US \$ 7.895,99. En base a esta información, la Junta General resolvió que se pague a los señores trabajadores el 15 % que les corresponde por participación sobre las utilidades, y que la pérdida final se contabilice en el patrimonio.

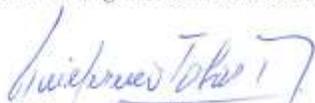
5.- Proceder a la elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar su remuneración.

El señor Guillermo Tobar Ribadeneira informa a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a esta Junta General nombrar a tres vocales principales y tres suplentes del Directorio, los que duran en sus funciones dos años, mocionando que se reelija a los actuales. Esta moción es aprobada por unanimidad, quedando por consiguiente designados como Directores de la Compañía las siguientes personas: señor Guillermo Tobar Ribadeneira, Primer Vocal Principal; señora Ana Mercedes Tobar Ribadeneira, Segundo Vocal Principal; señor Fernando Tobar Carrión, tercer Vocal Principal; Luis Antonio Tobar Borja, Primer Vocal Suplente; señor Julio Tobar Tobar, Segundo Vocal Suplente; señor Andrés Tobar Merino, Tercer Vocal Suplente.

6.- Proceder a la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la Compañía y fijar su remuneración.

A solicitud del señor Presidente de la Compañía, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad elegir a los señores Javier Tobar Tobar como Comisario Principal y Carlos Donoso Castellón como Comisario Suplente, y que se delegue al Directorio la determinación de la remuneración que se debe pagar a estos funcionarios. El señor Guillermo Tobar Ribadeneira aclara que de acuerdo con los Estatutos Sociales el periodo para el cual se los elige es de dos años.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Compañía pide a la Secretaria que de lectura a la presente acta, la que puesta a consideración de la Junta es aprobada. Luego de lo cual y siendo las doce horas y veinte minutos se da por terminada esta Junta General de Accionistas, agradeciendo a los asistentes por su presencia.


Guillermo Tobar Ribadeneira
PRESIDENTE


Ing. Fernanda Tapia Tuez
SECRETARIA AD-HOC

